



# C O R P A S I

CORPORACION DE PROFESIONALES Y ASESORIAS INTEGRALES  
NIT. 900.463.042-0

Medellín, 28 de marzo de 2025

Rector (a)  
**YOLANDA LOZANO BARBOSA**  
**I.E. SAN VICENTE DE PAUL**  
Ciudad

Asunto: Designación de Contador(a) Público(a) para la Institución Educativa Vigencia 2025

Cordial Saludo.

Me permito comunicarle que en cumplimiento del contrato de prestación de servicios profesionales en el área de la ciencia contable suscrito entre la I.E. SAN VICENTE DE PAUL y la CORPORACION DE PROFESIONALES Y ASESORIAS INTEGRALES - CORPASI, esta entidad mediante acta Nro.34 del 2025 designó al(a) siguiente profesional de la Contaduría Pública: ALEJANDRO VALENCIA RAMIREZ identificado(a) con la C.C N° 98.631.306 de Itagüí (Ant) Contador(a) Público(a) de profesión y Tarjeta Profesional N° T.P 210946-T expedida por la Junta Central de Contadores, para la prestación de los servicios profesionales en el área de la ciencia contable en dicha Institución Educativa, especialmente; para realizar las actividades que implican la organización y revisión de la contabilidad de la entidad Educativa, certificación de los estados financieros, además de las certificaciones que se expidan con fundamento en los libros de contabilidad, así como todas aquellas actividades conexas con la naturaleza de la función profesional del contador público en el periodo de la vigencia fiscal que corresponde al contrato.

Le ruego prestar la debida colaboración al suscrito profesional contador público designado para dicha entidad, con el propósito de que dichas actividades se cumplan a cabalidad conforme a las especificaciones técnicas establecidas en el contrato de prestación de servicios.

Agradezco la atención prestada.

Cordialmente,

  
CORPASI  
TP.1944  
Heverth Darío Marín García  
Representante Legal  
HEVERTH DARIO MARIN GARCIA  
Representante Legal  
Corporación de Profesionales y Asesorías Integrales "CORPASI"



# C O R P A S I

CORPORACION DE PROFESIONALES Y ASESORIAS INTEGRALES  
NIT. 900.463.042-0

## **DOCUMENTOS CONTADOR DESIGNADO**

## ALEJANDRO VALENCIA RAMÍREZ



Contador Público  
Especialista en Finanzas Públicas

---

### INFORMACIÓN PERSONAL

Lugar y fecha de nacimiento:	Medellín, 13 de Noviembre de 1977
Cédula de ciudadanía:	98.631.306, de Itagüí, Antioquia
Libreta militar 2° Clase:	98631306
Estado civil:	Casado
Dirección residencia:	Calle 7 N° 83-31, Loma de los Bernal, Medellín
Teléfonos:	(4) 550 36 58 – 310 376 68 83
Correo Electrónico:	alejoval05@hotmail.com.co

### PERFIL PROFESIONAL

Contador Público capacitado para planear, analizar y dar soluciones óptimas y acordes con la visión y la misión de la organización.

Estoy capacitado para desenvolverme en diferentes campos de acción del área contable y administrativa del sector público y privado; y cuento con excelentes relaciones interpersonales, liderazgo, adaptabilidad al cambio, aprendizaje continuo y orientación al logro de metas.

## **INFORMACIÓN ACADÉMICA**

- **ESPECIALIZACIÓN EN FINANZAS PÚBLICAS**  
Politécnico Jaime Isaza Cadavid, (2017)
- **CONTADURÍA PÚBLICA**  
Corporación Universitaria de Ciencia y Desarrollo – Uniciencia (2004)

## **ACTIVIDADES Y ESTUDIOS COMPLEMENTARIOS**

- **DIPLOMADO EN ADMINISTRACIÓN PÚBLICA**  
Escuela Superior de Administración Pública (2014)
- **SOFTWARE:** Office , Sipcof, Activo, Cotai, Siigo, Depro, Sar
- **CONVERSATORIO:** Actualización profesional en contratación (2014)

## **EXPERIENCIA**

- **MUNICIPIO DE MEDELLIN**  
Auxiliar Administrativo Contable  
Tesorero Fondos de Servicios Educativos  
Secretaria de Educación de Medellín  
(08 de Marzo de 2011-Actualmente)

Jefe Directo: Valeria Saldarriaga de la Torre  
Líder Novedades de Nomina  
Teléfono: 514 70 41

Responsable del control en la ejecución de las disponibilidades y compromisos al presupuesto de fondos, elaboración del plan mensualizado de caja, registro de las disponibilidades y compromisos al presupuesto del Fondo. Asistir al ordenador del gasto en la preparación y presentación ante el Consejo Directivo del Presupuesto anual del Fondo.

Constituir las reservas presupuestales al finalizar la vigencia fiscal, solicitar adiciones, efectuar traslados y control del recaudo. Elaboración de las

conciliaciones mensuales bancarias y pagar las obligaciones contraídas por las instituciones educativas a cargo, presentando al ordenador del gasto y entes de control los informes de tesorería.

Evaluar y presentar periódicamente los informes de análisis de gestión financiera.

Los logros hasta ahora han sido la organización y control de los procesos de tesorería, basados en la legislación que aplica y llevando a las Instituciones Educativas a Cargo dentro de las primeras de la Secretaría de Educación de Medellín en cumplimiento de los procesos de tesorería.

- **ITM – CONVENIO MUNICIPIO DE MEDELLIN**

Auxiliar Administrativo Contable

Tesorero Fondos de Servicios Educativos

Secretaria de Educación de Medellín

(12 de Enero de 2010 – 30 de Enero de 2011)

Giovanni Ramírez Quintero

Jefe del Departamento de Personal

Teléfono: 440 51 00

Responsable del control en la ejecución de las disponibilidades y compromisos al presupuesto de fondos, elaboración del plan mensualizado de caja, registro de las disponibilidades y compromisos al presupuesto del Fondo. Asistir al ordenador del gasto en la preparación y presentación ante el Consejo Directivo del Presupuesto anual del Fondo.

Constituir las reservas presupuestales al finalizar la vigencia fiscal, solicitar adiciones, efectuar traslados y control del recaudo. Elaboración de las conciliaciones mensuales bancarias y pagar las obligaciones contraídas por las instituciones educativas a cargo, presentando al ordenador del gasto y entes de control los informes de tesorería.

Evaluar y presentar periódicamente los informes de análisis de gestión financiera.

- **MACROGAS**

Contador Público

(31 de Julio de 2008 – 30 Noviembre de 2009)

Jefe Directo: Andrea Gil Hernández

Gerente General

Teléfono: 442 88 86

Responsable de la elaboración y gestión de los procesos tributarios como liquidación de declaraciones de retención en la fuente, iva y renta, presentación de medios magnéticos, elaboración de las planillas de aportes a seguridad social y parafiscales, y presentar las respuestas de los requerimientos solicitados por la Dian.

- **CENTRAL DE MEDICAMENTOS**

Analista Contable

(13 de Junio de 2006 – 20 Julio de 2007)

Jefe Directo: José Antonio Cepeda

Gerente General

Teléfono: 313 708 39 15

Responsable de la causación de la facturación a proveedores y acreedores, manejo de la caja general, conciliaciones bancarias y cuentas de balance, liquidación de la nómina y planillas de aportes a seguridad social y parafiscal. Elaboración de las declaraciones de retención en la fuente, IVA y rente, presentación de los medios magnéticos.

- **COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO LA GUACA**

Analista Contable

(25 de Julio de 2005 – 10 Junio de 2006)

Jefe Directo: Beatriz Elena Mora

Gerente General

Teléfono: 312 285 31 59

Responsable de los procesos contables de la cooperativa como causaciones, conciliaciones bancarias y de balance, liquidación de nómina y planillas de aportes a seguridad social y parafiscal. Elaboración de las declaraciones de retención en la fuente, IVA y rente, presentación de los medios magnéticos.

## REFERENCIAS

Ángela María Arias Rojas  
Bancolombia Sucursal Pichincha  
Gerente  
Teléfono: 318 312 21 61

Natalia Lorena Montoya  
Contadora Pública  
Directora Administrativa  
Colombiana de Comercio S.A  
Tel: 317 641 09 97



---

**ALEJANDRO VALENCIA RAMÍREZ**

CC. 98.631.306, Itagüí, Antioquia

REPUBLICA DE COLOMBIA  
IDENTIFICACION PERSONAL  
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 98.631.306

VALENCIA RAMIREZ  
APELLIDOS

ALEJANDRO  
NOMBRES

Alejandra Valencia R

FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 13-NOV-1977  
MEDELLIN  
(ANTIOQUIA)

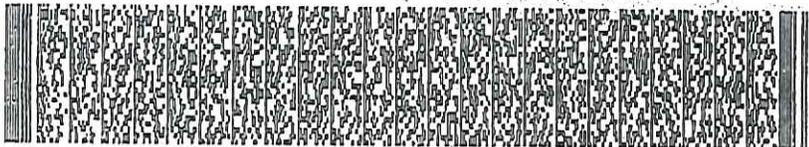
LUGAR DE NACIMIENTO

1.75 O+ M  
ESTATURA G.S. RH SEXO

26-MAR-1996 ITAGUI

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

*Almabeatriz Rengifo Lopez*  
REGISTRADORA NACIONAL  
ALMABEATRIZ RENGIFO LOPEZ



A-0104900-14137526-M-0098631306-20051117

01795 05321A 02 196713532



La República de Colombia  
y en su nombre

**I D E M "San Rafael"**

Heliconia - Antioquia

Aprobada por la Secretaría de Educación y Cultura de Antioquia, según Resolución No. 009222 del 21 de Noviembre de 1994

Confiere a:

**Alejandra Valencia Ramírez**

Identificada con I.E. No. 77113-09402 de Heliconia - Ant.

El Título de:

**Bachiller Agropecuario**

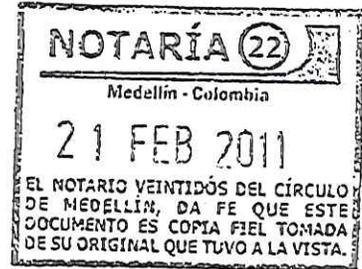
Por razón de haber cursado y aprobado los estudios correspondientes al Nivel de Educación Media Vocacional, según los planes y programas vigentes.

*Parra Palacio Lopez*  
Rector (a)

*Walter Luis A.*  
Secretaria (a)



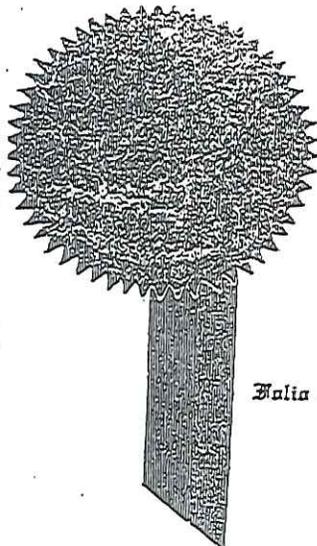
Heliconia, Ant.  
Secretaria



Inscrita en el acta de Grado No. 001

Folia No. 049 Numeral 20 Titulo No. 01

Dada en Heliconia el 25 de Noviembre de 1994.



República de Colombia  
Ministerio de Comercio, Industria y Turismo

**JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**  
**TARJETA PROFESIONAL**  
**DE CONTADOR PUBLICO**

**210946-T**

ALEJANDRO  
VALENCIA RAMIREZ  
C.C. 98531506

RESOLUCION INSCRIPCION 852      FECHA 22/12/2015  
UNIVERSIDAD CATOLICA DE CIENCIA Y DESARROLLO

DIRECTOR GENERAL

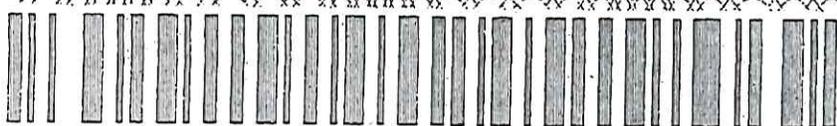
OSCAR EDUARDO FUENTES PEÑA      222413



213678

Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como  
CONTADOR PUBLICO de acuerdo con lo establecido en  
la ley 43 de 1990.

Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta comunicarse  
al PBX: 649 42 50 o devolverla a la UAE - Junta Central de  
Contadores a la calle 96 No. 9A - 21 Bogotá D.C.



**CORPORACION UNIVERSITARIA DE CIENCIA Y  
DESARROLLO**

PERSONERÍA JURÍDICA RES. 020/96  
MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL  
NIT 830.018.780-7

El suscrito Secretario General de la Corporación Universitaria de Ciencia y Desarrollo, certifica copia auténtica del Acta de Grado No. 037 del Programa de Contaduría Pública de fecha 29 de Agosto de 2003, con destino a **VALENCIA RAMIREZ ALEJANDRO**.

**ACTA DE GRADO No. 037**

En Bogotá, D.C., a los veintinueve (29) días del mes de Agosto de dos mil tres (2003), se reunieron los Directivos de la Corporación Universitaria de Ciencia y Desarrollo, encabezados por el doctor ALVARO FERNANDEZ GARZON Rector (E), doctor MARIO ANTONIO RUIZ VARGAS Director Académico y de Investigación y el doctor HERMANN ALFONSO GONZALEZ BARAJAS Secretario General, y considerando que:

**497. VALENCIA RAMIREZ ALEJANDRO**, Identificado con C.C. No. 98.631.306 de Itagui (Antioquía). Cumplió satisfactoriamente todos los requisitos exigidos por la Ley y los reglamentos de la Corporación Universitaria de Ciencia y Desarrollo, resuelve otorgarle el Título Profesional de:

**CONTADOR PUBLICO**

En nombre y representación de la **CORPORACION UNIVERSITARIA DE CIENCIA Y DESARROLLO** y previo juramento de rigor, el Rector hizo entrega del Diploma debidamente firmado y sellado, registrado en el libro de actas No. 01 del Folio 038.

En testimonio de lo anterior se firma la presente Acta de Grado, en la ciudad de Bogotá, D.C., a los veintinueve (29) días del mes de Agosto de Dos Mil tres (2003). Alvaro Fernández Garzón Rector (E), Mario Antonio Ruiz Vargas Director Académico y de Investigación y Hermann Alfonso González Barajas Secretario General "FIRMAS Y SELLO".

Es fiel copia de lo que reposa en archivos.

Bogotá, D.C., 29 de Agosto de 2003.

CORPORACION UNIVERSITARIA  
DE CIENCIA Y DESARROLLO  
SECRETARIA GENERAL

**HERMANN ALFONSO GONZALEZ BARAJAS**  
Secretario General



*República de Colombia*

# CORPORACION UNIVERSITARIA DE CIENCIA Y DESARROLLO

Personería Jurídica Res. 020/1996 del Ministerio de Educación Nacional

*Debidamente autorizada por el Ministerio de Educación Nacional, teniendo en cuenta que:*

**ALEJANDRO VALENCIA RAMIREZ**

CC: No. 98.631.306 de Iragui (Antioquia)

*Aprobó los estudios programados por la Corporación Universitaria y cumplió con los requisitos exigidos por la Ley y los Reglamentos, le confiere el título profesional de:*

**CONTADOR PUBLICO**

*En testimonio de lo expuesto se expide el presente diploma que así lo acredita*

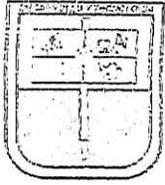
Bogotá D. C., 29 de Agosto de 2003

  
Rector

  
Apoderado General



Director Académico



**POLITÉCNICO COLOMBIANO**  
**JAIME ISAZA CADAVID**

INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA  
CREADA MEDIANTE ORDENANZA 41 DEL 10 DE DICIEMBRE DE 1963  
Y DECRETO DEPARTAMENTAL N° 33 DEL 27 DE ENERO DE 1964  
CÓDIGO SNIES 2269

EN ATENCIÓN A QUE:

**ALEJANDRO VALENCIA RAMIREZ**

IDENTIFICADO CON CÉDULA DE CIUDADANÍA  
98.631.306 DE ITAGÜÍ

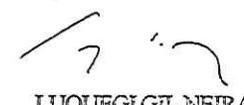
HA COMPLETADO TODOS LOS REQUISITOS ACADÉMICOS  
EXIGIDOS PARA OPTAR EL TÍTULO DE

**ESPECIALISTA EN FINANZAS PÚBLICAS**

LE EXPIDE EL PRESENTE DIPLOMA

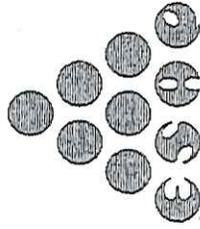
EN TESTIMONIO DE ELLO  
SE FIRMA EN MEDELLÍN, REPÚBLICA DE COLOMBIA  
EL 21 DE SEPTIEMBRE DE 2015

  
JOHN FERNANDO ESCOBAR MARTÍNEZ  
RECTOR

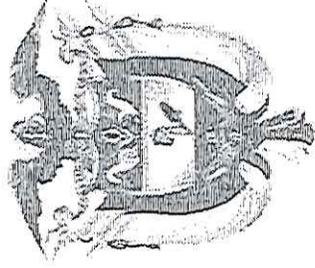
  
LUQUEGI GEL NEIRA  
SECRETARIO GENERAL

  
URIEL DARIO TRUJILLO PUERTA  
DECANO (E)

REGISTRO TÍTULO 083 40770 21 DE SEPTIEMBRE DE 2015  
LIBRO FOLIO FECHA



Escuela Superior de  
Administración Pública



# LA ESCUELA SUPERIOR DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

Creada por Ley 19 de 1958

Certifica que

**ALEJANDRO VALENCIA RAMIREZ**

CC.98.631.306

Participó y Aprobó los requisitos establecidos por la ESAP para acceder al certificado del Diplomado

## ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

Realizado en el Municipio de Medellín – Antioquia, del 05 de Junio al 19 de Septiembre de 2014

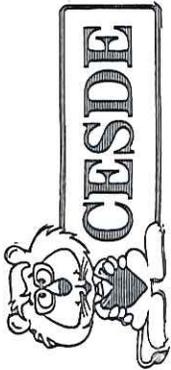
Con una intensidad de Ochenta (80) horas académicas.

Expedido en Medellín a los 25 días del mes de Septiembre de 2014

**NESTOR DAVID RESTREPO BONNETT**

Director Territorial

ESAP Antioquia-Chocó



**CESDE**

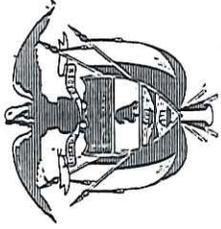
CENTRO DE ESTUDIOS ESPECIALIZADOS

Secretaría de Educación y Cultura de Antioquia

Educación No Formal

Autorización oficial 008371

del 16 de septiembre 1999



REPÚBLICA DE COLOMBIA  
Departamento de Antioquia

Teniendo en cuenta que:

**Alejandro Valencia Ramírez**

Identificado(a) con documento de identidad número 98.631.306  
terminó satisfactoriamente el programa de Contaduría Sistemática con una duración de 6 semestres y una intensidad total de 1920 horas,  
y de acuerdo con la Ley 115 de 1994 y el Decreto 114 de 1996, se le acredita como:

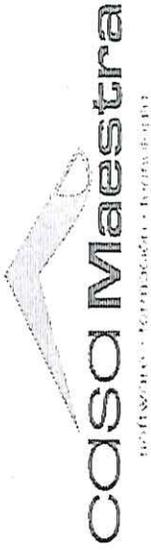
# TÉCNICO EN CONTADURÍA SISTEMATIZADA

  
Luz Aide Atelhorúa Morales  
Rectora  
C.C. 42.885.789

  
Oscar Javier Mayranda Castaño  
Coordinador Académico  
C.C. 8313218

  
Ruth Stella Zapata Arango  
Secretaria Académica  
C.C. 43.434.928

Medellín, 11 de diciembre de 1999  
Anotado para efectos legales en el libro de registro de certificados de aptitud ocupacional 01, folio 4f.



**MEGASISTEMAS**

CERTIFICA QUE

**ALEJANDRO VALENCIA RAMIREZ**

Cédula: 98631306

Asistió y aprobó curso

**SISTEMA ADMINISTRATIVO AS BASICO**

Presentado Por: **GLORIA MARIA ZAPATA ARANGO**

Intensidad: **28 HORAS**

Medellin, martes, 01 diciembre 2009

  
CASA Maestra  
Beatriz E. Volánquez  
43.565.825-0  
Teléfono 249 01 61

Firma Megasistemas

Firma Casa Maestra



Alcaldía de Medellín

AP Legis - Actualización Profesional  
Otorga el presente  
Certificado a

**Alejandro Valencia Ramirez**

CC. 98631306

Por su asistencia al Octavo Conversatorio en Materia Contractual  
Medellín, 24 y 25 de Noviembre de 2014 (18 horas)

Norman Darío Atehortúa Giraldo  
Director de Actualización Profesional Legis

Jorge Mario Velásquez Serna  
Subsecretario de Adquisiciones y  
Desempeño Contractual



LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL ,  
INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy lunes 03 de febrero de 2025, a las 07:01:22, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	98631306
Código de Verificación	98631306250203070122

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.



HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ  
Contralor Delegado



Portal de Servicios al Ciudadano PSC

# Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

 Consulta Ciudadano

## La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 03/02/2025 07:13:42 a. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía N°. **98631306** .

**NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.**

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **109586531** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando <https://www.policia.gov.co>, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

 Nueva Búsqueda

 Imprimir

Información

515 9000



**Dios y  
Patria**

**Policía Nacional de Colombia**  
Dirección General - Cra. 59 N° 26 - 21  
Centro Administrativo Nacional CAN, Bogotá D.C.  
Línea de atención: 018000-910112



 GOV.CO



## Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

### La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 07:10:40 AM horas del 03/02/2025, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía N° **98631306**

Apellidos y Nombres: **VALENCIA RAMIREZ ALEJANDRO**

### **ACTUALMENTE NO ES REQUERIDO POR AUTORIDAD JUDICIAL ALGUNA**

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.



Dirección: Avenida El Dorado # 75  
– 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.  
Atención administrativa: Lunes a  
Viernes 8:00 am a 12:00 pm y  
2:00 pm a 5:00 pm  
Línea de atención al ciudadano:  
5159700 ext. 30552 (Bogotá)  
Resto del país: 018000 910 112  
E-mail: [dijin.araic-  
atc@policia.gov.co](mailto:dijin.araic-atc@policia.gov.co)



Presidencia de  
la República



Ministerio de  
Defensa Nacional



Portal Único  
de Contratación



GOV.CO

Todos los derechos reservados.



**CERTIFICADO DE ANTECEDENTES**  
**CERTIFICADO ORDINARIO**  
**No. 263318419**



PIB  
07:02:28  
Hoja 1 de 01

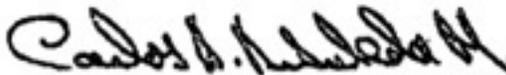
Bogotá DC, 03 de febrero del 2025

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) ALEJANDRO VALENCIA RAMIREZ identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 98631306:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

**ADVERTENCIA:** La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

**NOTA:** El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Política y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: <https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx>



CARLOS ARTURO ARBOLEDA MONTOYA  
Jefe División de Relacionamento Con El Ciudadano

**ATENCIÓN :**

**ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.**



**MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS  
COMUNICACIONES - MINTIC**

**CERTIFICA QUE**

Una vez consultada la base de datos de deudores alimentarios morosos REDAM, el(la) ciudadano(a) con número de identificación CC 98631306 **NO SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS**

Esta certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

Se expide en Bogotá el 07/01/2025 08:42 AM



Código Verificación: **NC6UA5DWM1**

Válida hasta: **07/04/2025**

---

**Dirección de Gobierno Digital**

**MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS  
COMUNICACIONES - MINTIC**



MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS  
COMUNICACIONES - MINTIC

CERTIFICA QUE

Una vez consultada la base de datos de deudores alimentarios morosos REDAM, el(la) ciudadano(a) con número de identificación CC 98631306 **NO SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS**

Esta certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

Se expide en Bogotá el 03/02/2025 09:47 AM



Código Verificación: **BFWD4XMC1U**

Válida hasta: **04/05/2025**

---

Dirección de Gobierno Digital

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS  
COMUNICACIONES - MINTIC

UNIDAD  
ADMINISTRATIVA  
ESPECIAL

**JUNTA CENTRAL  
DE CONTADORES**



Certificado No:

0A E 7 F A 3 E 0 0 C 8 0 1 B 8

**LA REPUBLICA DE COLOMBIA  
MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO  
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL  
JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

**CERTIFICA A:  
QUIEN INTERESE**

Que el contador público **ALEJANDRO VALENCIA RAMIREZ** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 98631306 de ITAGUI (ANTIOQUIA) Y Tarjeta Profesional No 210946-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

**NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS** \*\*\*\*\*  
\*\*\*\*\*  
\*\*\*\*\*

Dado en BOGOTA a los 11 días del mes de Enero de 2025 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.

  
SANDRA MILENA BARRIOS PULIDO  
**DIRECTOR GENERAL**

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web [www.jcc.gov.co](http://www.jcc.gov.co) digitando el número del certificado

## CONSULTA EN LÍNEA DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS

---

**La Policía Nacional de Colombia informa:**

Que siendo las 09:38:11 horas del 03/02/2025, el ciudadano identificado con cédula de ciudadanía No. **98631306**, Apellidos y Nombres **VALENCIA RAMIREZ ALEJANDRO**

**NO REGISTRA INHABILIDAD**

La presente consulta se tendrá en consideración por la entidad o empresa **IE SAN VICENTE DE PAUL**, con NIT **811018514-5** y su utilización es exclusivamente dentro del proceso de selección al cargo, oficio o profesión, en cumplimiento de la [Ley 1918 del 12/07/2018](#) "*por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro de inhabilidades y se dictan otras disposiciones*" y su Decreto Reglamentario 753 del 30/04/2019 "*por medio del cual se reglamenta la Ley 1918 de 2018*", con observancia de las Leyes 1581 del 17/10/2012, 1712 del 06/03/2014 y demás normatividad rectora frente al tratamiento de datos.

<https://inhabilidades.policia.gov.co:8080/consulta>